

Dirección de Recursos Financieros

Actividad: Operación de esquemas innovadores para fomentar la transparencia institucional

Categoría: Rendición de Cuentas

Fecha de Inicio: 1 de enero de 2016

Fecha de Término: 31 de diciembre de 2016

Se verificó que se cumpliera con los criterios para el ejercicio del presupuesto, bajo principios de eficiencia, eficacia, oportunidad y transparencia señalados en la circular de austeridad emitida por la Secretaría de Administración.

Se supervisó que todas las dependencias politécnicas se apeguen (al momento de ejercer los recursos autorizados) a la guía para el control y ejercicio del presupuesto 2016.

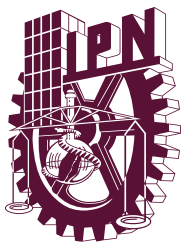
Se informó a todas las dependencias politécnicas a través del “Taller de control y ejercicio del presupuesto”, sobre la normatividad para el ejercicio presupuestario.

Se asesoró a las dependencias politécnicas que lo solicitaron, sobre la normatividad vigente.

Se tramitó, supervisó y controló mensualmente durante 2016 el ejercicio del presupuesto autorizado, a través de órdenes de pago de conformidad con la normatividad vigente.



División de Control y Ejercicio del Presupuesto



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Financieros

Actividad: Operación de esquemas innovadores para fomentar la transparencia institucional

Categoría: Rendición de Cuentas

Fecha de Inicio: 1 de enero de 2016

Fecha de Término: 31 de diciembre de 2016

El Instituto Politécnico Nacional realizó la integración y envió del catálogo de cobro regular para el ejercicio fiscal de 2016 a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través del sistema DEPAMIN, tal como lo establece la Ley de Ingresos de la Federación, en el que se tuvo como fecha límite para su entrega a dicha Secretaría el 29 de febrero de 2016. Autorizado mediante el proceso 183254, fechado el 30 de marzo de 2016, con oficio de autorización número 349-B-109. Se recibieron de las dependencias politécnicas un promedio de 136 contratos y/o metodologías, realizando las gestiones necesarias ante la SHCP, de las cuales únicamente autorizó a través del sistema DEPAMIN 96 cuotas nuevas, mediante los procesos:

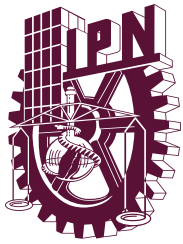
- | | | | |
|-------------|-------------|-------------|-------------|
| • P- 177926 | • P-187366 | • P- 194462 | • P- 198235 |
| • P- 179244 | • P-189512 | • P- 195296 | • P-198815 |
| • P- 181513 | • P- 193584 | • P- 196296 | • P- 199340 |
| • P-186809 | | | |

Dichas cuotas fueron incorporadas al Catálogo de Productos y/o Aprovechamientos de 2016. Se recibieron y se revisaron los estados sobre el origen y aplicación de los ingresos autogenerados enviados por las Dependencias Politécnicas a la Dirección de Recursos Financieros, en el que se verifican que estén completos, debidamente firmados y que cumplan con requisitos de elaboración, finalmente se procede a elaborar los reportes institucionales mensuales y concentrados por concepto de derechos, productos y aprovechamientos, en los que se incorporaron 105 dependencias politécnicas que generan recursos autogenerados, por el año 2016, ascendiendo a un importe de \$325,708,248.90.



División de Finanzas

Las dependencias politécnicas enviaron mensualmente los saldos financieros y contables a la Dirección de Recursos Financieros, quién revisa y concentra dichos saldos (Aprox. 280 cuentas), así mismo se concentraron los rendimientos mensuales y finalmente se elaboraron los Reportes del Sistema Integral de Información de la SHCP, referente a los Saldos en Instituciones Financieras y Activos Disponibles, así como los Saldos Contables de Disponibilidades Financieras y otros Activos Financieros por el año 2016, haciendo un total de 24 reportes transmitidos a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

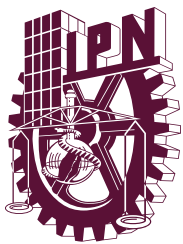


Secretaría de Administración Dirección de Recursos Financieros

Se elaboraron y se enviaron las actas administrativas de conciliación y validación a las dependencias politécnicas, tal como se describe a continuación:

- Las conciliaciones del tercer cuatrimestre de 2015 se realizaron en el primer trimestre de 2016.
- Las conciliaciones del primer cuatrimestre de 2016 se realizaron en el segundo trimestre de 2016.
- Las conciliaciones del segundo cuatrimestre de 2016 se realizaron en el cuarto trimestre de 2016.

Estas conciliaciones por derechos, productos y aprovechamientos fueron revisadas y conciliadas por los funcionarios de esas dependencias, mismas que deberán rubricarlas y devolverlas debidamente requisitadas, para tal efecto se anexan copias de algunos oficios de respuesta de las dependencias de ESIME Azcapotzalco, Dirección de Cómputo y Comunicaciones y Dirección de Desarrollo y Fomento Deportivo, todas con sus respectivas actas administrativas de conciliación debidamente rubricada y sin observaciones.



Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Financieros

Actividad: Operación de esquemas innovadores para fomentar la transparencia institucional

Categoría: Rendición de Cuentas

Fecha de Inicio: 1 de enero de 2016

Fecha de Término: 31 de diciembre de 2016

Se realizó el “Taller de Apoyo en la Solventación de Observaciones Determinadas por los Órganos Fiscalizadores”, el cual se llevó a cabo los días 23 y 24 de febrero, en las instalaciones del Instituto, según detalle:

- Nivel Medio Superior:
 - Dependencias 11
 - Número de asistentes 24
- Nivel Superior:
 - Dependencias 23
 - Número de asistentes 43
- Área Central:
 - Dependencias 29
 - Número de asistentes 44
- Unidades de Apoyo a la Investigación al Desarrollo y Fomento Técnico Empresarial:
 - Dependencias seis
 - Número de asistentes nueve
- Centros de Investigación:
 - Dependencias tres
 - Número de asistentes tres
- Centros Foráneos:
 - Dependencias 24
 - Número de asistentes 28
- Total de dependencias atendidas 96
- Total de participantes 151

Se realizaron asesorías personalizadas a 27 Dependencias Politécnicas, asimismo realizamos asesorías vía telefónica y por correo electrónico a siete dependencias foráneas. Por otro lado, se concluyó con la auditoria a los estados financieros y presupuestales del ejercicio de 2015 que realizó el despacho externo *Gossler S.C.*



Se dio inicio con la auditoria con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2015 y 2016, la cual es realizada por Auditoria Superior de la Federación, según detalle:

- Auditoria 161 DS “Programa Nacional de Becas en Educación Media Superior”
- Auditoria 196 DS “Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico”
- Auditoria 195 DS “Contratación de Servicios Generales para las Dependencias Politécnicas”

Información preliminar para Cuenta Pública 2016.